



Gobierno del
Estado de Sonora



Hermosillo, Sonora.

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL:

Presente.

Por medio de la presente y con fundamento en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, el Centro Estatal de Trasplantes hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es generada por este sujeto obligado, debido a que no se encuentra dentro de sus facultades u obligaciones.

ARTÍCULO 17 Bis. DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE SONORA, Fracciones:

- I. Estadísticas e índices delictivos, así como los indicadores de la procuración de justicia;
- II. En materia de averiguaciones previas; estadísticas sobre el número de averiguaciones previas que fueron desestimadas, en cuántas se ejerció acción penal, en cuántas se decretó el no ejercicio y cuántas se archivaron, además de las órdenes de aprehensión, presentación y cateo;
- III. Las cantidades recibidas por concepto de multas y el destino al que se aplicaron;
- IV. Los reglamentos de las leyes expedidos en ejercicio de sus atribuciones;
- V. El listado de expropiaciones, que contenga al menos, fecha de expropiación, domicilio y utilidad pública;
- VI. Los programas de exenciones o condonaciones de impuestos locales, o regímenes especiales en materia tributaria local, los requisitos establecidos para la obtención de los mismos;
- VII. El listado de patentes de notarios otorgadas, en términos de la Ley respectiva;
- VIII. Los Convenios de Coordinación, con la Federación, Estados y Municipios y de concertación con los sectores social y privado.

Sin otro particular, le reitero a Usted, mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES**

DR. ERNESTO DUARTE TAGLES.
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

C.c.p.- Minutario.



Unidos
logramos más

CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES
PASEO RIO SONORA, 159 LOCAL 8 | COL. PROYECTO RIO SONORA
TELEFONOS: +52(662)217-23-55
HERMOSILLO. SONORA, MEXICO | www.ceestra.gob.mx